

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Alicante, 1 mes	150 ptas
Fuera, 3	5
Ultramar, 6	13
Extranjero, 6	20
12	35

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	25
3.ª	20

Esqueles y artículos a precios convencionales.
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.

A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.

(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

Para celebrar cual es debido el XL aniversario del fallecimiento del inmortal Quijano, á las diez de la mañana del día 15 de los corrientes, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento tendrá efecto en la Colegiata un solemne funeral por la paz eterna del alma de tan ilustre varón consuelo de este pueblo en días de triste recordación.

A las cinco de la tarde de dicho día, saldrá de las Casas Consistoriales la misma Excmo. Corporación Municipal, precedida de las civiles y militares y particulares que gusten acompañarla, dirigiéndose por la plaza de Alfonso XII, calle de la Princesa, Plaza de la Constitución, calles de Mendez-Núñez, Zaragoza y San Vicente, al jardín en donde reposan los restos mortales de Quijano en cuyo mausoleo se colocará una corona de flores como ofrenda de la gratitud del pueblo.

Alicante 13 de Septiembre de 1894.

El Alcalde,
José Gadea

EN BUENAS VIAS

Por ellas camina la solución que debe darse al conflicto creado en Andorra por los partidarios de Francia, que son en aquellos valles una minoría insignificante, unos cuantos discolos mal avenidos con la paternal soberanía del prelado de Urgel, soberano de Andorra, enemigos también más hostiles aun de las seculares tradiciones de aquella república que supera en antigüedad á la célebre de San Marino.

Más la gravedad del caso no es la inquina liberalista de algunos mal andorranos que á todo trance quieren afrancesar su república, son las secretas acechanzas del gobierno francés que quiere asimilarse la república y sostiene sus

pretensiones por medio de los más discolos de aquellos valles.

Hace días, se dirigió á Perpignan una comisión de aquella república para pedir al Prefecto de los Pirineos Orientales, que es el delegado permanente del Gobierno francés en Andorra, que Francia les apoye contra las vejaciones que ha empezado á ejercer con los andorranos el Obispo de Urgel.

La situación expuesta por los delegados andorranos es muy seria, y podría producir complicaciones entre Francia y España.

Sobre el mismo tema, la agencia Fabra, imbuida por sus aficiones transpirenaicas, ha teleografiado, despues á sus abonados, lo siguiente:

Perpignan 6, 6'4 t.

«Han circulado hoy en ésta, con refe-

rencia á Andorra, noticias que esperamos sean erróneas ó por lo menos exageradas.

Dícese que reina en aquella pequeña república gran efervescencia á consecuencia de ciertas medidas tomadas por el co-soberano señor Obispo de Urgel.

Según de público se afirma, considerable número de andorranos consideran aquellas como vejatorias y atentatorias á los derechos de co-soberanía, que ejerce Francia en Andorra. Los más exaltados llegan hasta afirmar que el Obispo trata de proclamarse único soberano de los valles.

En los centros oficiales se cree que en cuanto se entere el Prelado de Urgel de los acontecimientos, tomará las medidas necesarias para que sean desvirtuados estos rumores.»

Paris 7, 6, m.

El presidente del Consejo, Sr. Dupuy, ha recibido á los delegados de Andorra, quienes le han expuesto sus quejas contra el Obispo de Urgel.

El Sr. Dupuy les ha prometido que hará las gestiones necesarias cerca del gobierno de España para conseguir la supresión de las medidas aduaneras ordenadas por el Sr Obispo de Urgel.»

El origen francés de estas noticias las hace sospechosas; pero si releemos el documento que al principio hemos citado, habremos de sospechar que en las noticias francesas hay alguna segunda intención, ya que en el escrito de «L'Independet» se destacan un convencionalismo y una inventiva que no tienen fundamento ni en los hechos ni en las palabras del sabio obispo de Urgel, ni en la actitud de la parte sensata de los habitantes de Andorra.

Afortunadamente, las noticias españolas nos hacen esperar que el Gobierno español no se dejará sorprender por el reportorismo francés.

En «La Vanguardia» y en «El Noticiero Universal» respectivamente, encontramos ya estos otros telegramas.

Madrid 8, 8 n.

Desde la Seo de Urgel telegrafían que carecen de fundamento las noticias relativas á una supuesta agitación de los valles de Andorra.

El señor Obispo de aquella diócesis, doctor Casañas, príncipe de Andorra, nada ha hecho ni dicho que pueda dar pie á una agitación cualquiera.

Tampoco se ha dictado ninguna medida por la Dirección general de Aduanas de España desde el 5 de marzo último. Solo se ha limitado dicha Dirección á corregir algunos abusos que se cometían contra los reglamentos vigentes.

Madrid 8, 2 t.

Se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia un telegrama del gobernador eclesiástico de la diócesis de Urgel, negando que exista en Andorra efervescencia de ningún género, ni que se haya dictado disposición alguna relacionada con las Aduanas, habiéndose limitado á corregir los abusos que en las mismas se cometían.

Añade el despacho que la comisión andorrana que marchó á París á quejarse contra el Obispo, no lleva la representación del Consejo general de aquellos valles ni de las aspiraciones del país.»

De todos modos, en mayor ó menor número y con mayor ó menor prestigio y acierto, resulta que hay algunos andorranos que están haciendo el caldo gordo á las persistentes pretensiones francesas en Andorra, cuya independencia correría gravísimos albrices si prosperaran ciertos temperamentos transpirenaicos.

En todo caso es de esperar que el gobierno español se ponga resueltamente al lado del Obispo de Urgel y sostenga el principado en Andorra con tanta habilidad y energía como, en cualquier contingencia, emplee el gobierno francés para destruir una autoridad secular y salvadora de las hermosas tradiciones y libertades andorranas.

NARRACIONES DE LA ETERNIDAD

III

EL MUNDO INVISIBLE

¿Quién podrá tan siquiera imaginar el número de familias espirituales, que pueblan el reino de Dios? ¿Quién podrá figurarse el estado de elevación, de paz y de armonía de aquella venturosa sociedad? Lo que cada uno conoce es el patrimonio de todos, como muchas luces que á un mismo tiempo iluminan un aposento, aumentando su claridad. No hay error, porque la inteligencia es clara y el juicio recto; no hay ignorancia, porque se aprende con facilidad lo que se desea saber

Código que todo ser lleva en los misteriosos espacios de la conciencia. A vosotros, pues, ilustres Profesores, os toca en primer término mirar por los progresos de la enseñanza; á vosotros, dignos hijos de Santo Tomás de Aquino, os toca también ayudar al maestro en la investigación de los más trascendentales problemas científicos, por ser vosotros la esperanza de la Patria, cuyo honor estriba en el progreso científico; y á todos, señores, á todos en general nos obliga cooperar con nuestras fuerzas, á elevar nuestra Patria á la meta de la ciencia. Para todos hay glorias en las empresas. Para el empresario que expone con arriesgo el capital; para el director que gasta una gran suma de actividad intelectual en la dirección de los negocios; para los músicos, que interpretando ese divino arte que Eurípides en sus *Bacantes* con aplicación á otros objetos, dijo que por ella, estos «nos agradan y sirven de desahogo» y que Abmeo ha calificado con «el canto, verdadero hechizo de la vida»; y para el operario que con su trabajo consume las fuerzas físicas

Justiniano en su Instituto «*Quo natura omnia animalia docuit*»; pidiéndole al Profesor de Fisiología é Higiene, explicáre las bases sobre que descansa la Anatomía, Patología, Antropología, Medicina legal y Médica; con estos antecedentes no se extrañaría el alumno de las materias que se estudian en las facultades, ni se daría el caso *muy triste*, por más que sea doloroso y hasta vergonzoso el decirlo, de desconocer un Bachiller en Artes qué es el sufragio; que condiciones se requieren para su ejercicio, cómo opinan sobre esta misma materia con aplicación á la mujer, Blunschli y en oposición á él, Stuart Mill y Eduardo Labouleye; no desconocería cual es la vida y desarrollo de los poderes; cuál la responsabilidad ministerial; qué es y qué se pretende abarque el Jurado; en qué consiste y qué carácter debe revestir la Constitución del Estado; cuáles son las obligaciones, derechos, atribuciones y responsabilidades de los alcaldes y ayuntamientos; qué recursos le quedan al ciudadano contra los acuerdos de estas corporaciones; así no desconocería

Santos de hoy.—Exaltación de la Santa Cruz.

La misa y oficio divino son de la Exaltación de la Santa Cruz, con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

El *San Roque*.—A las oraciones continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, con sermón á cargo de D. Arturo Martínez.

En la Colegial y demás iglesias, los de costumbre.

¡Qué magnífica variedad de talentos, dones, conocimientos, perfecciones, virtudes y méritos! ¡Qué asombrosa diversidad de facultades, aptitudes, actividad, grandezas y fuerzas! En medio de un ejercicio incesante de las brillantes facultades que poseen, los espíritus caminan de perfección en perfección y de progreso en progreso. Sus conversaciones tienen por objeto el mayor conocimiento de Dios y de su bondad y sabiduría, el acrecentamiento del amor y adoración hacia Él y las maravillas del Universo.

La naturaleza no puede ocultarles sus secretos; los mundos están de manifiesto á sus ojos; conocen el estado social, el apogeo ó la decadencia de las humanidades planetarias; extienden á ellas sus fraternales simpatías, y en cada globo y en cada esfera contemplan los progresos de la inteligencia y de la virtud, y admiran las indecibles magnificencias de la creación. Su felicidad es perfecta, porque poseen los principales elementos que la aseguran; la verdad y la belleza, el bien y el amor.

Sobre todo, el amor, que es la fuerza y la grandeza del espíritu, se estiende y se dilata en aquella vida, como en su elemento propio. Todas las imperfecciones que en la tierra limitan nuestra facultad de amar, todos los insuperables obstáculos que se oponen á su desarrollo, todos los contratiempos que impiden aquí muchas veces la mútua correspondencia, y todas las seducciones sensuales que se oponen á su purificación, desaparecen al dejar la carne con sus apetitos ciegos y groseros.

El nuevo modo de ser exalta y purifica todos nuestros afectos, que ya en lo sucesivo se dirigen á un fin noble y grande.

Ya no nos seducirá la efímera y caduca belleza que habla á los sentidos, ni nos atraerá engañosamente el falso bien, que se presenta con apariencias deslumbradoras, sino que el amor se perfeccionará en relación con nuestra inteligencia y buscará la belleza incorruptible, inclinándose constantemente al verdadero bien.

¿No vais notando, carísimos lectores, lo que exalta la filosofía cristiana al hombre? ¡Qué diferencia! El materialismo, al decirle al hombre que es solo polvo, le degrada y le ofende. El espiritismo le hace pasar por una serie de pruebas irracionales, indignas de la misericordia y grandeza de Dios. El cristiano se levanta sobre su polvo y mira al cielo que es su patria definitiva, en donde ha de encontrar, libertad, progreso é inteligencia en todo lo creado.

Quien tenga oídos que oiga: y quien no sea esclavo de la pasión sectaria, que entienda.

FRAY CANELLES.

ABNEGACIÓN DE UN SACERDOTE

Dice «El Lucense»:

«El hijo de este pueblo, D. Marcelino Gayoso y Piñero, Cura de la ciudad de

San Luis y Vicario Foraneo de la provincia de este nombre, (en la Argentina), acaba de ser premiado por aquel Gobierno, de acuerdo con el señor Obispo de la Diócesis, con el título de Canónigo honorario de la Catedral de San Juan de Cuyo, por los servicios prestados en aquel país.

Entre otros, merece consignarse el siguiente que hemos visto en carta del 7 de Agosto último.

En Julio del año pasado estalló la revolución en aquella provincia y al ruido de las primeras descargas, despierta el Sr. Gayoso, (dos de la madrugada), acto continuo, sin saber lo que ocurría, se levanta y lo enteran, oye lastimeros quejidos de moribundos heridos, y arde en su alma el celo de la salvación de los que sucumbían; lánzase sin acordarse de sí, por entre el nutrido fuego á cumplir con su sagrado ministerio auxiliando á los moribundos.

Dándole orden varios jefes de que se retirara del peligro; contestó con entereza: «Señor, si á usted le parece que está llenando un deber, yo estoy llenando otro que lo considero superior al suyo,» y no se retiró hasta que terminó el fuego, con la rendición de las fuerzas que guarnecían la ciudad.

Por este acto y otros muchos que le hacen acreedor al aprecio general, se le hizo gracia de la distinción arriba mencionada, por lo que felicitamos de todas veras á nuestro vecino y á sus honrados padres.»

Cabos sueltos

En el último consejo de ministros, el de Fomento presentó á la aprobación de sus compañeros, ¡pásmense ustedes! la reconstrucción de un puente en la carretera de Alcoy á Béjar.

Cualquiera diría, que de Alcoy á Béjar hay la misma distancia que de Cádiz al Puerto, ó del Puerto á Jeréz, que recorrió el otro solo por verle la punta del pie á...

Pues nada de eso; Alcoy es centro industrial de la provincia de Alicante, y Béjar lo es de la de Salamanca, es decir que Alcoy y Béjar son dos ciudades antípodas de España; pero ¡qué antifonías ni que antifonías entiende el ministro!

Lo mismo dá decir Béjar que Biar, y puesto que hoy no hay distancias de lugar, tampoco debe haber diferencias de nombres, así que para el caso, lo mismo es efecto que afecto.

¡Qué talento y qué gobierno!

Dice «El Adalid» con mucha oportunidad y gracia:

«Noticia... luminosa:

«Para el día 15 del actual se anuncia la aparición en Madrid de un periódico dedicado á los ciegos, que estará impreso en caracteres especiales.

«La nueva publicación vendrá seguramente á llenar un vacío para los desgraciados que carecen del sentido de la vista.»

¿De qué llenará la cabeza á los ciegos el tal periódico?

Porque si tras de sufrir la tremenda desgracia de no ver con los ojos de la cara, les ciega los del entendimiento á fuerza de disparates ó locuras, hace una obra digna del patíbulo.»

Y del roncal.

Del propio cosechero, aguardiente fino de Queremón (Monovar) y el siguiente ripiázo:

«Doña Emilia Pardo Bazán, asegura, bajo su honrada palabra, estar escribiendo un drama que regenerará el teatro nacional.

Por cierto que esto último está haciendo mucha falta.

Casualmente hace tres días se estrenó una obra de D. Alberto Aguilera, titulada *El camelo padre ó las elecciones bien reprimidas*, y fué silbada.»

¡Silbada... hay sus dudas; pero selieron los que tomaron parte en la función descalabrados por la nube de patatas y tomates que sobre ellos llovió, eso si que es cierto.

Andaremos y veremos en qué para eso del sufragio, que es una de las conquistas matute de D. Emilio.

Noticias locales y regionales

Como decíamos ayer, las últimas lluvias han tenido en esta provincia su pró y su contra.

Su pró en Alcoy, ellas han beneficiado grandemente los campos que comenzaban á resentirse por falta de humedad.

Las viñas, especialmente, si sigue el buen tiempo hasta la vendimia, mejorarán la cosecha augurándose que el vino ganará en cantidad y calidad.

Su contra, pues, las lluvias en Denia y pueblos de su comarca ha perjudicado notablemente la cosecha de la pasa.

Algunos cosecheros, desesperados de poderla realizar, ni aun á bajos precios, prefieren dejarla en los secaderos después del escaldado hasta su total pérdida, convencidos de que los productos no llegarán á cubrir los gastos que acaorean.

En los pueblos de la vega del Segura, las lluvias han beneficiado los campos; el río vá crecido, y no hay que lamentar ninguna desgracia.

En los pueblos de los partidos de Villena, Monovar, Novelda, donde se hacía sentir ya la falta de lluvias, ha caído ésta con gran oportunidad.

En Alicante y Elche, las lluvias han preparado una magnífica sementera, particularmente en Elche, cuyos labradores del Alted y otros partidos han empezado las operaciones de la siembra en gran escala.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 1.º de los corrientes, se ha señalado el día veintinueve del actual, á las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras

de reparación extraordinaria de la Iglesia parroquial de Benijofar, en esta Diócesis, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de diez mil ochocientos setenta y seis pesetas.

La subasta se celebrará ante la Junta Diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliego de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, debiéndose consignar previamente, como garantía para tomar parte en la subasta, la cantidad de quinientas cuarenta y tres pesetas ochenta céntimos, en dinero ó en efectos de la deuda.

Con el fin de facilitar á nuestros numerosos suscriptores de la Marina el pago de la cuota de suscripciones á nuestro modesto periódico, en breve saldrá para los pueblos de la misma un cobrador, y rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores, atiendan las indicaciones del mismo que pasará á domicilio, á efectuar los cobros.

Interesamos vivamente á nuestros suscriptores se pongan al corriente con esta Administración, único medio para poder continuar la campaña que hace años venimos sosteniendo contra los enemigos de la Iglesia.

«El Grito del Pueblo», en su último número, ha estado algo inconveniente contra la «Liga de contribuyentes, amenazando con medidas violentas á su junta directiva caso de proceder contra los obreros insolventes en el pago de los alquileres.

Somos partidarios de que se haga justicia sin contemplación á sentimentalismos trasnochados, y si la «Liga de los Contribuyentes» obra en reivindicación de sus derechos, estaremos á su lado, así como defenderemos al obrero si es víctima de algún atropello.

Su Santidad el Papa León XIII ha dicho en su admirable encíclica *Rerum Novarum* que la caridad debe ser la base de las relaciones sociales y esperamos que la caridad ha de influir en «El Grito del Pueblo», para que se deje de pomposas declaraciones.

Próximo á abrirse el año escolar de 1894 95, procedente creemos dar á conocer á nuestros lectores un centro de enseñanza de verdadera importancia, cual es la Biblioteca de nuestro Instituto Provincial, en cuyas salas de lectura suelen verse con frecuencia los más conocidos literatos de esta provincia.

La Biblioteca Provincial de este Instituto, es una de las más importantes de los establecimientos de su clase en España; su caudal literario durante el año próximo pasado ha tenido un aumento de 173 volúmenes remitidos por la Dirección general de Instrucción pública, Biblioteca Nacional, Inspección general de Enseñanza, por Corporaciones y particulares y adquiridos por compra ó suscripción:

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE

Las iglesias de Oriente.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que las iglesias de Oriente, tan amadas de vuestro Corazón Sagrado, unidas á la Cátedra de Pedro, formen un solo rebaño con un solo Pastor.

PROPÓSITO

Rogar á Dios y dar alguna limosna por la unión de nuestros hermanos de Oriente á la Iglesia Romana.

Humildad de corazón.

Máxima. «No presuma de humilde quien huye de las humillaciones; no dude que es soberbio quien gusta de los aplausos.»

(San Agustín.)

al alumno que entrase de nuevo en una Cátedra de Internacional que es un *Estatuto* ni qué significa aquella regla ó principio *locus regit actum*; no se admiraría de oír explicar al Profesor de procedimientos qué es un acto de jurisdicción voluntaria, ni qué significa un juicio verbal, un acto de conciliación, una ejecución, ó una tercera, etc., etc.; no se extrañaría de que el Catedrático de Derecho Canónico, le dijera qué es una colección canónica, un concilio, un beneficio, una Iglesia ó el impedimento canónico; de este modo todo lo conocería muy sintéticamente y cuando en la Cátedra de Medicina se le dijera qué es una enfermedad y cuál sus remedios; cuando el anatómico, á la luz del escalpelo le separara al discípulo la columna vertebral; cuando el fisiólogo con determinación de las edades y sexos explicara al estudiante el desarrollo del cuerpo, embriogenia, suturas y epifris; cuando el patólogo explicárale al joven discípulo qué es una enfermedad y los casos teratológicos; entonces, ni el alumno se desmayaría ante tanta explica-

ción, ni se resistiría á aprender los nombres de sacro, pelvis, torax, microcefalia, hidrocefalia, sínostosis, prematuras y otras tantas y tantas palabras que constituyen el tecnicismo de la Medicina.

Termino ya señores: La enseñanza, como bien veis, necesita una reforma, que ni abarque tanto como el plan de nuestro sabio Ministro de Fomento, ni deje las cosas en el estado que hasta ahora hemos tenido; la enseñanza, como bien sentís en los arcanos de vuestra conciencia, necesita una vivificación propia de la civilización actual; la enseñanza como el testimonio universal afirma, constituye el primordial objeto de la vida humana, y la enseñanza como sobrado lo demuestran la historia y la razón va con tendencias progresivas. Retroceder, se ha dicho muchas veces, es un crimen, es un delito, y los delitos como bien sabéis se castigan con penas afflictivas en nuestro Código penal. Librémonos pues, señores, del castigo que nos puede imponer, no el Código penal positivo, que su acción no se extiende á nuestras consideraciones sino el

Han concurrido á las salas de lectura de la biblioteca 1293 lectores que han consultado 4 volúmenes de teología; 167 de jurisprudencia; 686 de ciencias y artes; 637 de bellas letras; 357 de historia; y 65 enciclopedias; total 1.916 volúmenes, debiéndose tener en cuenta que el número de lectores en este año ha sido mucho menor que en los anteriores, por haber estado cerrada algunos meses durante su traslación al nuevo y espacioso local que hoy ocupa.

También se han inscrito en el Registro de la Propiedad intelectual en dicho pasado año, seis obras, siendo sus autores González Agejas; Casal Gómez; D. Juan Segura y Mirambell, Pbro., Canónigo de nuestra insigne colegiata.

La Biblioteca; repetimos, es una de las mejores de su clase; en ella existen magníficas colecciones bibliográficas como la de autores clásicos latinos de Nizard; la de autores griegos de Didot; varias de autores clásicos españoles de Rivadeneira; innumerables diccionarios enciclopédicos y especiales de ciencias, artes y oficios, en una palabra, la biblioteca que nos ocupa, satisface las exigencias de los más difíciles de contentar.

No terminaremos sin consignar que el primer ornato de la biblioteca provincial y de este Instituto de 2.ª enseñanza, es su bibliotecario D. Cristóbal Pacheco y Vassallo; rico en Instrucción y más rico aún en benevolencia y amabilidad, se excede en el buen servicio público, de modo que para los asistentes á sus salas de lectura no es solo bibliotecario, si que también es consultor y guía práctico en cuanto á bibliografía se refiere.

Las horas en las que se halla abierta la biblioteca, es de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Al redactor-jefe de «El Noticiero Seyllano», el alicantino don Emilio Dugi, le ha sido notificado el auto de procesamiento por el artículo publicado en dicho periódico con el título «El asunto Cobián», de cuyo trabajo se declaró aquel autor.

Sentimos en el alma el percance de nuestro amigo y paisano Sr. Dugi.

De «La Monarquía».

«Ha sido nombrado socio protector del Orfeón Alicantino, el Excmo. señor marqués de Cerralbo.»

Se anuncia la publicación en esta ciudad de un nuevo periódico político, que servirá de órgano al partido federal.

Leemos en un periódico local:

Tenemos entendido, que el nuevo *tributo* que se impuso á las operarias del taller de cigarrillo superior, ha desaparecido; pues en el mes de Agosto ya no pagaron el *papel que se rompe* como se pagó en el mes anterior á aquel.

En la estación del ferro-carril de Alcoy, han sufrido daños de consideración las mercancías que se hallaban á la intemperie, habiendo entablado los interesados las oportunas reclamaciones.

En una estación de tanto tráfico como la de Alcoy, la empresa no tiene ni un mal tenducho para resguardo de mercancías.

Esto es incomprensible.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la aflictiva situación en que se halla un matrimonio, reducido á las mayores privaciones por falta de trabajo, con dos niños pequeños enfermos.

Las personas caritativas pueden ejercer por amor á Dios un acto de beneficencia auxiliando á aquel matrimonio, calle de Alvarez, n.º 27.

Como la mayor parte de los artistas que actúan en el Teatro de Ibi, son alicantinos, incluso la orquesta dirigida por el maestro Blasco, nos complacemos en copiar de nuestro estimado colega «La Lucha», de Alcoy, la siguiente noticia:

«Han empezado las fiestas en el vecino y pintoresco pueblo de Ibi bajo muy buenos auspicios, salvo un chaparrón que desbarató por algunos momentos la corrida del domingo.

El temporal de aguas iniciado en dicho día ha impedido la celebración de las vistosas danzas populares. En cambio el teatro se ha visto sumamente concurrido por la buena sociedad ibeña y la selecta colonia alcoyana.

La compañía es inmejorable y el público aplaudió merecidamente á todos los artistas, especialmente en la noche de su debut con la zarzuela «La Tempestad.» No han sido menores los aplausos recogidos en «Jugar con fuego» y en «El Rey que rabió.»

Por el Director general de Instrucción pública, Sr. Vincenti se ha resuelto el expediente instruido á virtud de varias consultas de los rectores de diferentes universidades y directores de escuelas normales sobre dudas que se han suscitado acerca los derechos de matrículas de dichas escuelas.

Muchos directores han preguntado qué cantidad deben abonar en ade. ante los alumnos de las normales por creer excesivas las que se pagan en la actualidad.

La resolución del Sr. Vincenti, ha sido nebulosa, enigmática y deja subsistentes las dudas que antes se tenían.

Cierto es, dice el Sr. Vincenti, que en la forma en que está redactado el artículo octavo de la Ley de Presupuestos de 1890.91 pudo dar lugar á las dudas expuestas; pero aclarado el sentido y alcances de dicho artículo por la Real orden de 16 de Agosto de 1890, en la cual se explica su significación, diciendo «que solo preceptúa, que los alumnos que antes no pagaban derechos de matrícula paguen en adelante, según su clase, los mismos que actualmente se exigen á los alumnos de las Facultades é Institutos», es evidente que no alteró el repetido artículo nada de lo dispuesto expresamente en la ley de Instrucción pública respecto de las enseñanzas en que se pagaban y pagan los derechos de la matrícula con arreglo á la misma ley.

Resulta de esta modo, dice el Sr. Vincenti las dudas consultadas procede declarar que deben devolverse las cantidades indebidamente satisfechas por los alumnos.

No caben comentarios á la resolución tan clara y evidente del Sr. Vincenti en la transcrita resolución, y el que no lo entienda que estuñe en Salamanca.

Hasta el día 25 del actual, se entregarán en las oficinas de la Dirección del Sindicato de Riego de esta Huerta los albañales para la Tarea 16.ª (6.ª de verano) del corriente año; teniendo presente: que los que no comparezcan á recoger dichos albañales durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Noticias generales

En Aragón siguen cobrando la contribución los agentes recaudadores auxiliados por fuerzas del Ejército.

Lo mismo, exactamente lo mismo que pasa en Marruecos, con la sola diferencia de que en Africa se recauda algo y en España no se recauda nada, porque la mayoría de los productores no tienen camisa que ponerse ni crédito para que les presten una peseta ni al mil por uno.

Contando con el apoyo y protección del Ilm. Sr. Obispo de Oviedo, se ha establecido en Gijón un Circulo católico de obreros, cuyo principal objeto es alejar de todo centro de inmoralidad á la clase trabajadora, proporcionándole, por cuantos medios sea posible, la instrucción científico-religiosa y el honesto recreo, valiéndose para realizar obra tan grande de la enseñanza por medio de clases especiales, conferencias, bibliotecas y juegos licitos; todo con el fin de hacer propaganda católica, instruir la clase trabajadora y apartarla de los centros peligrosos.

Damos nuestra enhorabuena á los católicos gijoneses que han sabido realizar una obra de tanta trascendencia y utilidad.

Según informes que acabamos de recibir, la locomotora recorre ya toda la provincia de Almería, habiendo penetrado hace pocos días en la de Granada.

El Ayuntamiento de Biescas (Zaragoza) ha declarado hijo adoptivo del mismo pueblo al Maestro D. Amadeo García, por el éxito satisfactorio alcanzado en los exámenes públicos de los niños que acuden á la Escuela del referido Maestro.

La nueva clasificación de Escuelas incompletas hecha por el reglamento de provisión de Escuelas—según «El Riojano»,—perjudica á 79 Maestros de la provincia de Logroño, favoreciendo solamente á 17 de ellos. Al cabo del año tienen un perjuicio los Maestros de 5 113 pesetas.

Así son todas las reformas que se llevan á cabo en el Ministerio de Fomento.

Mañana se publicará, por medio de Real decreto, el cuestionario sobre Reformas judiciales, fijando la fecha de un mes para que informen todos los Tribunales del reino y Colegios de Abogados.

Dichos informes pasarán después á estudio de la Comisión de Códigos.

Calculase que la herencia del difunto Conde de Paris asciende á 40 millones de francos, que

habrán de distribuirse entre los seis hijos, deduciendo la parte que corresponde á la viuda. El Duque de Orleans ha sido mejorado, y disfrutará una renta anual de 350.000 francos y además el castillo de En; al joven Duque de Montpensier se adjudicará la finca de Villamanrique, y la Reina Amelia de Portugal cesará de percibir la pensión de 100.000 francos que le pasaba su padre, al entrar en posesión de su parte de herencia.

Deja el conde seis herederos, entre ellos, la princesa Elena aun soltera.

No somos nosotros, es la ciencia médica quien declara unánime que los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, aventajan en propiedades curativas absolutamente á todos sus similares.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Faustino Ricardo Pérez-Caballero y González, por oposición alumno varias veces premiado por la facultad de Medicina de la central (1869-75 ex-practicante del Hospital general de Madrid (1870); antiguo alumno interno del Colegio de San Carlos (1872); Licenciado en Medicina y Cirujía (premio de 1785); ex-médico de Sanidad de la Armada (1876) y Médico de Sanidad Militar. (†)

Certifico: Que desde hace bastantes meses, y gracias á la deferencia de mis ilustrados amigos los Drs. Morcillo y Conce, he podido estudiar, ensayar y analizar la acción de los Salicilatos de bismuto y cerio, nuevo medicamento preparado por el farmacéutico Sr. Vivas Pérez (de Almería).

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

AVISO

Desde el 1.º de Septiembre, empezó á salir un coche diario de la Posada de Pedro Ramis, situada á espaldas de la fonda de Roma, el cual, á precios económicos, conduce viajeros de Alicante á los Baños de Busot y vice-versa.

ESTÓMAGO Para curar sus males les tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.

En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JERÉZ

PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por lo mismo López Jeréz, los que son de elaboración especial de la casa.

COLEGIO LUCENTINO

DE SAN LUIS GONZAGA

Labrad. res 14, Alicante.

Queda abierta la matrícula en este acreditado centro de enseñanza, para los alumnos de segunda enseñanza y carrera de comercio, la que finalizará el día 1.º del entrante Octubre.

Los interesados pueden dirigirse al Director del Establecimiento, D. Cosme Javaloyes, Pres.

Desconfío instintivamente de todo medicamento nuevo muy elogiado en su época de aparición, y no puedo menos de confesar que me ha sorprendido la constancia en los resultados obtenidos de este nuevo agente terapéutico. Los he prescrito cuantas veces me ha sido posible en trastornos del aparato digestivo, cuyos síntomas principales eran la *diarrea*, el *dolor*, los *vómitos* y la *fiebre*; en *catarros gastro-intestinales*, en afecciones agudas de las *vias biliares* y en casos de *reumatismo sub-agudo*. Siempre he obtenido de él un marcado alivio de los síntomas y curación anticipada de la enfermedad.

Tres modalidades he creído observar en su acción; ser un sedante de la excitabilidad refleja; constituir un *absorbente desecante* de las heces intestinales, y un tóxico *aislador y desinfectante* de las superficies mucosas. Por eso los *Salicilatos de bismuto y cerio* e hibon las *diarreas*, haciendo menos frecuente y nada doloroso el *tenesmo*; hacen casi imposibles las *cámaras serosas líquidas* y abrevian notablemente el curso, alejando las complicaciones *tíficas* en las *inflamaciones del aparato digestivo*; resultan de más beneficiosa acción que los cocimientos blancos, gomosos ó diascordiados y de este medicamento puede decirse que es un *láudano no peligroso ni estupefaciente*.

Es cuanto puedo informar sobre el particular, apoyado en mi sincera práctica, y así lo firmo en San Sebastián á 15 de Diciembre de 1888.

Dr. FAUSTINO PEREZ CABALLERO.

bitero, quien informará sobre la matrícula é ingreso en el Colegio.

Armonium, en perfectas condiciones de conservación; numerosos registros, último modelo; se vende á precio muy económico. Darán razón en la Administración de este periódico.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 13 (6'23 t.)

Se ha verificado en esta Corte el escrutinio general de las últimas elecciones variando poco el resultado conocido anteriormente.

Así mismo se ha verificado el escrutinio general en todas las provincias, hallándose conforme con los datos que el Gobierno tenía.

Madrid 13 (6'44 t.)

Mañana celebrarán en Avila una conferencia los Sres. Sagasta y Capdepon. El Ministro de Gracia y Justicia lleva á Avila la estadística oficial de las últimas elecciones.

Madrid 13 (7'15 n.)

Han sido detenidos en los jardines del Vaticano, dos conocidos anarquistas que llevaban propósitos de atentar contra la vida de Su Santidad.

El Gobierno italiano tenía conocimiento por anónimos del complot que se tramaba.

Madrid 13 (8'9 n.)

Descubierto en Valladolid un fraude escandaloso.

Asegúrase que la Corte regresará á Madrid á últimos de Septiembre en vista del cambio de temperatura y temporal.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILARDO

Plaza del Progreso, 5.

+
TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN «EL ALICANTINO»

DE
TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A » » dos días seguidos.	30 »
A una » un solo día.	10 »
A » » dos días seguidos.	15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A » » dos veces seguidas.	15 »
A una columna, una vez.	5 »
A » » dos veces seguidas.	7'50 »

NOTAS—Mayores tamaños que los indicados, á precios convencionales.
—A los suscritores se les hará un 10 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la mañana.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Torosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Graus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.
Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

APOTECOS DE CRISTOBAL COLON
Magnífico como en colores de gran tamaño. Se vende á 8 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 68.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SMOFAGACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTiasmático DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Anter Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

Calle Esparteros, 22.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casillas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Habitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talares.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rascas, etc.—Cubre camas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como grozes, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordados.

Pañamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfebrería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casillas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dán á precios sumamente baratos.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reumas y dolores.

COLEGIO LUCENTINO
DE
SAN LUIS GONZAGA
DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.
Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.
Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Colegio.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NOVELDA

FUNDADOR

D. Luis Calpena Avila,

CAPELLÁN MAYOR,

MAGISTRAL DE LA REAL BASILICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones.

Sección primera

(1.ª y 2.ª enseñanza).—Comprende esta sección la "instrucción primaria, en sus tres grados de infima, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.—Estudio de idiomas.—Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc.
En el próximo curso recibirá gran impulso la Instrucción primaria.

Academia de estudios superiores

(Sección segunda).—Pueden cursarse en esta sección las carreras de DERECHO y FILOSOFIA Y LETRAS.—Preparación completa para algunas especiales.—Profesorado de 1.ª enseñanza y otras.
En las dos secciones se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Cada sección tiene su Reglamento propio y disciplina especial.
El Sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Colegio.

Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléctricos y tubos acústicos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por para rayos montados convenientemente.

Para más detalles, pídase el Reglamento de la sección correspondiente.

Toda la correspondencia al propietario del Colegio D. JOSÉ MARÍA PARRA.

PILDORAS DE RIAZA
DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

RESTAURANT IBARRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena